Guayaquil, 7 de Abril del 2015

Señores
Accionistas
OMEGRIAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y consideraciones de la Junta General establecidas en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía OMEGRIAL S.A., por el ejercicio al 31 de Diciembre del 2014.

2.- De acuerdo a la información de los estados financieros revelados, los mismos que la empresa ofrece sus operaciones con los datos proporcionados para el año de informe.

3.- Las metas y objetivos propuestos para este año 2015 encaminamos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los niveles de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2014 no hubo eventos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que afectaran una utilidad en el período informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En razón de lo expuesto y como existe algún crédito tributario, nuestro agradecerá proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

RICARDO FABIÁN DELGADO INGUERA
Gerente General
C.I. 0923625248